

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1917/23

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, una vez detectado error vertido en el Anuncio publicado en el BOP de Ávila número 138, de fecha 19 de julio, relativo a la composición del Tribunal Calificador en las pruebas selectivas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Técnico de Administración General vacantes en la plantilla de personal funcionario e incluidas en la Oferta de Empleo de 2021, se procede a subsanar en la forma que sigue:

DONDE DICE:

“Segundo. Tribunal Calificador (...)

TITULARES (...):

Vocales: Doña M. Henar Urdiales Martín (...)

SUPLENTES (...)

Vocales: Doña Sonia Berrón Ruiz (...)

DEBE DECIR:

“Segundo. Tribunal Calificador (...)

TITULARES (...):

Vocales: Doña Patricia González Fernández-Mellado (...)

SUPLENTES (...)

Vocales: Doña M. Lourdes Delgado Piera (...)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 24 de julio de 2023.

La Tte. Alcalde Delegada, *Ángela García Almeida*.